

En esta página puede encontrar la historia de la Guardia Civil desde antes de su creación hasta la actualidad pasando por las diferentes etapas: **los inicios de la institución en el siglo XIX, el momento de su fundación, así como su papel durante el sexenio revolucionario, la restauración monárquica, el reinado de Alfonso XIII, la segunda república, la guerra civil, el franquismo, la transición y la llegada de la democracia.**

Los inicios del Siglo XIX

Al finalizar la Guerra de la Independencia contra Francia, la debilidad del Estado hace que la inseguridad se apodere de los caminos españoles. Los bandoleros habían sido un mal endémico en España desde la época romana y un fenómeno muy extendido durante el periodo musulmán, pero es desde 1814 cuando se adueñan literalmente de los caminos del país. En la guerra se había utilizado como método de lucha la guerrilla (la propia palabra surge en este conflicto), lo que provoca que, acabadas las hostilidades, queden diseminados por las zonas más agrestes de la península grupos de excombatientes o brigantes, desertores y delincuentes liberados que, inadaptados a la vida civil, hacen del bandolerismo su forma de vida. En esta época entrarán en el folklore nacional personajes pintorescos como **El Tempranillo, Andrés López Muñoz 'El Barquero de Cantillana', Juan Palomo, Luis Candelas**, etc.

La **gravedad del fenómeno** hace que se intente establecer un cuerpo de policía de ámbito nacional que vele por la seguridad pública. Los progresistas de las Cortes de Cádiz reunifican la Milicia Nacional para combatir la inseguridad creciente. Ésta, pese a ser disuelta en 1814 por Fernando VII, se reconstituye nuevamente en 1820, hasta que el fin del Trienio Liberal determina su desaparición en 1823.



En 1820, con el alzamiento de Riego, el teniente general D. Pedro Agustín Girón y de las Casas, **primer duque de Ahumada**, militar profesional de ideas liberales, es nombrado Ministro de la Guerra. Desde este puesto concibe un proyecto de Instituto armado para el mantenimiento del orden público: la **Legión de Salvaguardias Nacionales** que, inspirada en la Gendarmería Nacional francesa, debería combatir la delincuencia y garantizar la libre circulación de bienes y personas. Este proyecto no fue aprobado por las Cortes Generales por diversos avatares políticos, pero sin duda inspiró a su hijo, el segundo duque de Ahumada, en su idea de la futura Guardia Civil.